



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 de Marzo de 2022.

RES. DECECO N° 129/22

Expte. N° 7029/19

VISTO: La Res. CS N° 025/22, por medio de la cual se designa al Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Asociado con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III – Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICA Y SOCIALES, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 14 de Marzo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, en el cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “CONTABILIDAD II” con extensión de funciones a “CONTABILIDAD III”, de la Carrera Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), de Sede Salta y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.